



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 78 De Viernes, 18 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210037100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Deyvis Gonzalez De Las Salas	17/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210037100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Deyvis Gonzalez De Las Salas	17/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210036400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Vanessa Maria Pertuz Gomez	17/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210036400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Vanessa Maria Pertuz Gomez	17/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210037300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Coomeva S.A.	Jorge Mario Wade Serrano	17/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210037300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Coomeva S.A.	Jorge Mario Wade Serrano	17/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210035500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocredimed - Cooperativa De Creditos Medina	Oswaldo De Jesus Monterroza Marquez	17/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 18 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f94a6866-2fc3-452d-90e5-93707e8fda82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 78 De Viernes, 18 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200029800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Agropecuarios De La Costa Caribe Coodarod	Domingo Camilo Barraza Peña	17/06/2021	Auto Admite Demanda Acumulada - Libra Mandamiento, Suspende Pago De Acreedores, Y Ordena Emplazamiento
08001418902220210036000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Mundocredito - Coomundocredito	Clara Elisa Pereira Rada, Lorenza Isabel Jimenez Ortega	17/06/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210035400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Mundocredito - Coomundocredito	Hernando Juvinao Diazgranados	17/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220210036100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Mundocredito - Coomundocredito	Mario Campo Benavides	17/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220210035900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Generador De Logistica Mundial S.A.S	Josue David Alsina Mercado	17/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 18 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f94a6866-2fc3-452d-90e5-93707e8fda82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 78 De Viernes, 18 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210018000	Verbales De Minima Cuantia	Arocha Barraza Y Cia S En C	Ruby Esther Navarro Sanchez, Jaime Alfonso Guzman Torres	17/06/2021	Auto Decide - Incorporar Póliza Y Decreta Medida Cautelar
08001418902220210036300	Verbales De Minima Cuantia	Navarro Tovar S.A.S.	Rdcash S.A.S.	17/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 18 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f94a6866-2fc3-452d-90e5-93707e8fda82